

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2025



 **MUNICIPIO**

El lugar que nos une



OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
<p>LÍNEA ESTRATÉGICA 1 – GENERAR UN GOBIERNO DE CERCANÍA Y POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS VECINOS EN ESPACIOS MUNICIPALES.</p>	<p>1.1 – OPTIMIZAR LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Diseñar e implementar un plan maestro de comunicación para el municipio.2. Adquirir tecnología que permita la difusión óptima de la comunicación.3. Integrar a los concejos vecinales en la comunicación municipal.4. Generar campañas de difusión a través de recursos impresos.5. Comunicar de manera efectiva las competencias del municipio.6. Implementar y optimizar la comunicación en formato inclusivo.
	<p>1.2 GENERAR HERRAMIENTAS QUE CONSOLIDEN EL CONOCIMIENTO DEL MUNICIPIO.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Generar infraestructura visual permanente con el objetivo de marcar los límites del territorio2. Lograr un mayor impacto de la gestión en el territorio a través de visitas periódicas del equipo de gobierno a los barrios3. Difundir actividades e información de los servicios municipales a través de cartelera y recursos electrónicos en el territorio



		<ol style="list-style-type: none">4. Implementar la visibilización de la imagen del municipio en obras, eventos municipales, vecinales y sociales, y todo tipo de instancias5. Fomentar la visibilización de la temática de género y violencia intrafamiliar en las comunicaciones institucionales.6. Coordinar elementos de vínculo comunicacional con organizaciones publicas y privadas de servicios.
	1.3 – PROMOVER ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	<ol style="list-style-type: none">1. Promover herramientas virtuales que impulsen la participación ciudadana2. Apoyar y fortalecer el funcionamiento de los concejos vecinales3. Promover el funcionamiento de la comisión interconcejo4. Promover y apoyar los diferentes centros culturales del territorio5. Promover la difusión de las sesiones del concejo municipal6. Coordinar con las diversas instituciones educativas y sociales del territorio un programa de visibilización de líderes vecinales con foco en la diversidad y la inclusión7. Promover y articular el surgimiento de nuevas modalidades de participación ciudadana



		8. Apoyar y articular durante todo el proceso de los presupuestos participativos
	1.4- DESARROLLAR INSTANCIAS DE CONTACTO Y GOBIERNO EN EL TERRITORIO.	<ol style="list-style-type: none">1. Realizar las sesiones de gobierno de forma periódica en distintos barrios del municipio2. Promover el trabajo conjunto del gobierno municipal con los concejos vecinales3. Realizar el cabildo al menos una vez en cada subzona del municipio
	1.5 – CREAR Y OPTIMIZAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DE COMUNICACIÓN.	<ol style="list-style-type: none">1. Consolidar y especializar el sistema chatbot existente2. Consolidar la profesionalización y especialización de las redes sociales del municipio3. Implementar campañas de difusión y educación sobre las herramientas informáticas con las que contamos4. Promover el análisis estadístico y de datos del alcance de la comunicación del municipio



MUNICIPIO

El lugar que nos une

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: **EL LUGAR QUE NOS UNE**

		<ol style="list-style-type: none">5. Difundir los servicios de atención víctimas de violencia de género y familiar en nuestros recursos informáticos
	<p>1.6- MANTENER Y REHABILITAR LOS ESPACIOS EDIFICIOS DEPENDIENTES DEL MUNICIPIO.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Optimizar la infraestructura de los locales del municipio2. Gestionar el funcionamiento de oficinas, cantones y flota municipal con un objetivo comunicativo3. Lograr habilitación de bomberos en los cantones del municipio4. Generar espacios de accesibilidad en los locales del municipio5. Implementar la demarcación con la imagen municipal de los espacios municipales y las obras que el municipio lleve a cabo6. Implementar salas de lactancia en los edificios municipales
	<p>2.1 – GENERAR UN PLAN MAESTRO DE DESARROLLO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO MUNICIPAL.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Realizar un relevamiento para seleccionar y clasificar las obras de arquitectura y urbanismo2. Realizar un plan de obras públicas de carácter quinquenal3. Generar un manual de marca municipal4. Crear un catálogo de equipamiento urbano



LÍNEA ESTRATÉGICA 2- OPTIMIZAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y EL AMBIENTE	2.2 – MANTENER Y OPTIMIZAR EL ALUMBRADO PÚBLICO.	<ol style="list-style-type: none">1. Desarrollar un esquema de planificación y ordenamiento con enfoque estadístico e integral2. Recibir y resolver los problemas de iluminación detectados por la población3. Apoyar la política departamental de sustitución de luminaria antigua por iluminación de mayor eficiencia energética4. Avanzar en el tendido de red nueva de alumbrado de nuestro territorio5. Promover alianzas con grupos privados y otras dependencias estatales para fortalecer el sistema de alumbrado público
	2.3 –DESARROLLAR PLAN DE PAISAJISMO Y ARBOLADO.	<ol style="list-style-type: none">1. Desarrollar un esquema de planificación y ordenamiento de la poda en coordinación integral con otros equipos2. Recibir y resolver los problemas referente al arbolado detectados por los habitantes del territorio3. Realizar mantenimiento preventivo del arbolado4. Diseñar e implementar un plan de forestación del territorio jerarquizando calles y espacios



	2.4 – OPTIMIZAR LA MOVILIDAD Y LA ACCESIBILIDAD.	<ol style="list-style-type: none">1. Diseñar e implementar la accesibilidad en las nuevas intervenciones en espacios públicos2. Gestionar la accesibilidad a la red vial y espacios públicos
	2.5 – INSTALAR Y MANTENER SEÑALIZACIÓN DE IDENTIDAD MUNICIPAL.	<ol style="list-style-type: none">1. Cumplir con lo establecido en el plan maestro de arquitectura y urbanismo municipal con lo relacionado al manual de marca2. Actualizar los elementos de señalización de identidad municipal3. Actualizar relevamiento de señalética y sustituir cartelería deteriorada4. Promover la inclusión de redes de contacto en la cartelería municipal para asistir a víctimas de violencia de género e intrafamiliar
	2.6- GESTIONAR LA LIMPIEZA Y SALUBRIDAD DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO.	<ol style="list-style-type: none">1. Realizar mantenimiento preventivo y de desobstrucción de las bocas de tormenta2. Brindar el servicio de barrido de espacios públicos3. Gestionar los servicios de levante de podas y chipeado



El lugar que nos une

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: **EL LUGAR QUE NOS UNE**

		<ol style="list-style-type: none">4. Gestionar los servicios de limpieza de entorno de contenedores y levante de basurales5. Implementar cambio de la flota destinada a limpieza y mantenimiento de espacios
	<p>2.7- PROMOVER POLÍTICAS AMBIENTALES SUSTENTABLES.</p> <p>2.8- GESTIONAR PLAZAS Y PARQUES PÚBLICOS.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Realizar campañas de concientización del cambio climático2. Apoyar programas educativos que incorporen cultura ecológica3. Diseñar e implementar proyecto municipal de clasificación de residuos4. Promover con el sector privado iniciativas de bioconstrucción5. Promover el desarrollo y educación de huertas comunitarias <ol style="list-style-type: none">1. Cumplir con las líneas del plan maestro de arquitectura y urbanismo municipal concerniente a plazas y espacios públicos2. Relevar de forma anual los espacios públicos para actualizar su situación en función de su mantenimiento3. Generar instancias de coordinación multidisciplinaria para intervención en espacios públicos



		<ol style="list-style-type: none">4. Fomentar alianzas con actores privados y grupos sociales para el mantenimiento de espacios públicos5. Promover un circuito de movilidad alternativa con fines recreativos en parques y espacios públicos del territorio6. Impulsar espacios con juegos infantiles de tipo inclusivo, seguro y didáctico
	2.9 – GESTIONAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL.	<ol style="list-style-type: none">1. Gestionar y ampliar la red vial municipal de nuestro territorio2. Controlar y gestionar las veredas de las calles municipales3. Promover la renovación de la señalización de tránsito en conjunto con el gobierno departamental4. Promover la implementación y ampliación de bicisendas y/o ciclovías en conjunto con el gobierno departamental
	2.10 – APOYAR LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN LOS ASENTAMIENTOS DEL MUNICIPIO.	<ol style="list-style-type: none">1. Articular medidas paliativas en asentamientos con los fondos de emergencia disponibles con Intendencia de Montevideo y MVOT2. Articular políticas públicas con organismos del gobierno nacional en materia de asentamientos



MUNICIPIO

El lugar que nos une

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: **EL LUGAR QUE NOS UNE**

		<ol style="list-style-type: none">3. Implementar las acciones promovidas por el gobierno departamental en materia de asentamientos4. Promover un manual de construcción con asesoría y apoyo del MVOT y Facultad de Arquitectura
	2.11 – INSTALAR Y RECUPERAR ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DEPORTE Y LA VIDA SALUDABLE.	<ol style="list-style-type: none">1. Cumplir con las líneas del plan maestro de arquitectura y urbanismo municipal concerniente a espacios deportivos2. Conservar y mantener periódicamente los espacios deportivos3. Promover la creación y mantenimiento de espacios deportivos en alianza con clubes y asociaciones deportivas
	2.12 – INSTALAR ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL BIENESTAR ANIMAL Y LA TENENCIA RESPONSABLE.	<ol style="list-style-type: none">1. Desarrollar un espacio temático con foco en bienestar animal por cada centro comunal zonal2. Promover la instalación de dispensadores de bolsas biodegradables y papeleras para desechos orgánicos



		<ol style="list-style-type: none">3. Promover la instalación de bebederos para mascotas en colaboración con el sector privado
	2.13 – PROMOVER LA GENERACIÓN DE ESPACIOS DE CONECTIVIDAD A INTERNET INALÁMBRICO EN ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO.	<ol style="list-style-type: none">1. Realizar un relevamiento de los espacios actuales que cuenten con conectividad a internet2. Articular con los diferentes niveles de gobierno acciones en conjunto para ampliar los ya existentes
<p>LÍNEA ESTRATÉGICA 3-PROMOVER LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LA EQUIDAD PARA</p>	3.1 – EJECUTAR POLÍTICAS DE TRABAJO SOCIAL EN EL TERRITORIO.	<ol style="list-style-type: none">1. Articular políticas públicas en el área social2. Apoyar a las agrupaciones vecinales para favorecer la cohesión social y la equidad3. Fortalecer y apoyar las redes sociales comunitarias de ayuda mutua4. Implementar un plan de acción que contribuya a la ejecución de políticas sociales con perspectiva de género5. Ofrecer beneficios y apoyo a organizaciones que trabajan con colectivos vulnerables6. Fortalecer nuestro servicio de salud bucal



El lugar que nos une

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: **EL LUGAR QUE NOS UNE**

QUE EL MUNICIPIO E SEA EL LUGAR QUE NOS UNE.		<ol style="list-style-type: none">7. Ejecutar talleres dirigidos a las organizaciones sociales del municipio8. Coordinar con las instituciones y actores correspondientes soluciones al problema de las personas en situación de calle en el territorio9. Promover red de apoyo y asesoría jurídica con enfoque social10. Priorizar en el plan de áreas sociales del municipio la atención a población de asentamientos y realojos
	3.2 – CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEPORTIVO DEL MUNICIPIO.	<ol style="list-style-type: none">1. Implementar programas de becas deportivas en el marco de contrapartidas con clubes e instituciones deportivas del territorio2. Implementar un seguimiento de los convenios existentes con instituciones deportivas del territorio3. Fomentar la generación de propuestas deportivas y recreativas en espacios públicos del municipio4. Difundir actividades deportivas públicas y privadas en las que la participación sea abierta al público5. Promover propuesta de educación física y vida saludable de forma organizada en espacios públicos del municipio



		<ol style="list-style-type: none">6. Promover campeonatos y torneos que busquen visibilizar el rol del municipio en el deporte7. Promover instancias que contemplen disciplinas deportivas no tradicionales y no competitivas8. Construir una red informativa de deporte y actividades corporales, comunitarias y/competitivas con espacios permanentes en la Web
	3.3- CONTRIBUIR AL DESARROLLO CULTURAL DEL MUNICIPIO.	<ol style="list-style-type: none">1. Coordinar políticas culturales articulando con los diferentes niveles de gobierno2. Actualizar y difundir el patrimonio arquitectónico y cultural de nuestro territorio en formato de circuito patrimonial3. Promover un programa cultural, artístico y patrimonial para desarrollar en el Molino de Pérez4. Rescatar y relevar la historia oral de los habitantes en relación al barrio y espacios públicos tomando en cuenta la diversidad de identidades5. Promover espectáculos artísticos variados en el distintos barrios del municipio



		6. Construir una red informativa de cultura con espacios permanentes en la Web
	3.4- CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO.	<ol style="list-style-type: none">1. Articular con los diferentes niveles de gobierno políticas en conjunto2. Generar vínculo estrecho con las seccionales del Ministerio del Interior del territorio3. Vincular a los distintos grupos organizados del municipio con el Ministerio del Interior4. Implementar una política coordinada de movilidad, poda, alumbrado y desmalezamiento en concordancia con mapas de delito5. Promover acciones de convivencia y mediación para reducir los conflictos entre habitantes en coordinación con organismos expertos en la materia
	3.5- DESARROLLAR POLÍTICAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y A FAVOR DE LA EQUIDAD.	<ol style="list-style-type: none">1. Incorporar la perspectiva de género en los espacios y actividades municipales



		<ol style="list-style-type: none">2. Mantener la mesa de equidad y género como un ámbito de apoyo y asesoramiento a la política de género en el municipio3. Fortalecer el trabajo con organizaciones territoriales, sociedad civil y redes de mujeres.4. Implementar un plan de coordinación de los servicios de atención y respuesta a víctimas de violencia de género5. Mantener la ejecución de campañas públicas contra la violencia de género6. Reforzar el trabajo en sensibilización y cambio en patrones culturales patriarcales, masculinidades nuevas y tolerancia social
	<p>3.6- DESARROLLAR POLÍTICA MUNICIPAL DE BIENESTAR ANIMAL.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Fomentar políticas de bienestar animal y tenencia responsable en conjunto con todos los niveles de gobierno y grupos privados2. Fomentar la cultura pet friendly en conjunto con el sector privado del municipio3. Coordinar con organismos nacionales y departamentales políticas contra la tracción a sangre



		<ol style="list-style-type: none">4. Promocionar y difundir a las organizaciones proteccionistas del territorio y de sus campañas y actividades5. Implementar la utilización de nuestras herramientas digitales para fortalecer las políticas de bienestar animal
	3.7 – MEJORAR LA COMUNICACIÓN Y LAS RELACIONES ENTRE EL MUNICIPIO Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES.	<ol style="list-style-type: none">1. Crear y mantener actualizado un mapeo de las diferentes organizaciones sociales y redes del territorio2. Estrechar vínculo con las organizaciones sociales y redes del territorio3. Generar espacios de relacionamiento entre grupos vecinales, instituciones sociales, y sector privado4. Promover la creación de espacios de cogestión para recuperar espacios públicos
LÍNEA ESTRATÉGICA 4- PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTE	4.1 – GENERAR CONDICIONES PARA CONVERTIR AL MUNICIPIO EN UN LUGAR ATRACTIVO PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL	<ol style="list-style-type: none">1. Realizar visitas institucionales a empresas de la zona2. Promover la creación y fortalecimiento de los emprendimientos en el territorio



<p>DE EMPRENDIMIENTO PARA GENERAR OPORTUNIDADES EN NUESTRO TERRITORIO.</p>	<p>EMPRENDIMIENTO Y LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES.</p>	<ol style="list-style-type: none">3. Apoyar la realización de talleres con temáticas científicas y de emprendimiento4. Apoyar la realización de talleres de emprendimiento con visión de género5. Apoyar los emprendimientos que promuevan el reciclaje y la economía circular6. Articular apoyo y capacitación a Proyectos de emprendimiento con el CEDEL
	<p>4.2 – PROMOVER LA COOPERACIÓN Y SINERGIA ENTRE LA GESTIÓN MUNICIPAL Y EL SECTOR PRIVADO PARA FORTALECER EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Promover el apoyo a los centros comerciales de nuestro territorio2. Apoyar eventos privados de convocatorias abiertas al público3. Fortalecer convenios y concesiones con previa evaluación4. Apoyar iniciativas de pasantías, empleo y especialización laboral de los habitantes del municipio con menos oportunidades5. Promover el desarrollo de circuitos de tipo turístico, patrimonial y gastronómico en colaboración con el sector privado6. Promover ferias artesanales en articulación con las áreas sociales y concejos vecinales de las tres zonas del municipio



LÍNEA ESTRATÉGICA 5- ORIENTAR EL MUNICIPIO HACIA UNA GESTIÓN TRANSPARENTE Y EFICAZ CON UNA CULTURA ORGANIZACIONAL SÓLIDA.	5.1 – FORTALECER LA COMUNICACIÓN INTERNA ENTRE TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO MUNICIPAL.	<ol style="list-style-type: none">1. Generar procedimientos de comunicación interna2. Incorporar canales alternativos para lograr una comunicación interna más eficiente3. Desarrollar reuniones de coordinación en forma periódica4. Fortalecer las relaciones con el gobierno departamental5. Fortalecer las relaciones con otros gobiernos municipales6. Fortalecer las relaciones con entes del gobierno nacional
	5.2 – DESARROLLAR UNA CULTURA ORGANIZACIONAL QUE APUNTE A LA INTEGRACIÓN Y LA COOPERACIÓN.	<ol style="list-style-type: none">1. Impulsar cambios en la cultura organizacional incorporando la perspectiva de género2. Generar espacios de relacionamiento y discusión propositiva entre las distintas áreas y jerarquías3. Liderar de forma positiva cambios organizacionales que favorezcan la coordinación e integración4. Generar una estrategia de identificación de los trabajadores con el municipio



	<p>5.3 – APUNTAR HACIA UNA GESTIÓN TRANSPARENTE.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Publicar PDM, POA y Presupuesto2. Publicar en la página web las actas y las rendiciones de cuenta correspondientes3. Difundir las instancias del cabildo y de rendición de cuentas4. Difundir las instancias de participación en el territorio5. Gestionar de forma eficiente las oficinas y cantones del municipio
	<p>5.4 – GENERAR UNA ESTRATEGIA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE APUNTEN A LA EFICIENCIA EN LAS TAREAS INTERNAS DEL MUNICIPIO.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Mantener y ampliar certificación de calidad de los procesos2. Implementar un programa de formación de personal3. Confeccionar guías y flujogramas de los diferentes procedimientos en base a un análisis previo4. Generar un plan de auditorías internas de procedimientos5. Generar una evaluación de competencias y de tareas